

1793 Abril.

t

216

He leido la memoria sobre el proceder i valiosable uso
de la Música en las enfermedades de nervios ocasio-
nadas por ^{el animo} ~~passion~~ ^{& animo} ~~ocasionadas~~ por D^r Ramon Balles-
tex ^{da}; i antes de manifestar mi parecer, he tenido por nece-
sario ^{expresar} a la consideracion de la Academia los
principales medios i razones conq^e el Autor intenta per-
suadir su objeto.

Despues de haber declarado a los nervios ^{los} instrumento
de la mutua accion e influencia de las dos sustancias
(alma racional i cuerpo organizado) q^e constituyen al hom-
bre, i expuesto el origen de las ideas i pasiones de ani-
mo; dice q^e los efectos de estas ultimas en el cuerpo hu-
mano dependen i son en razon de la sensibilidad de nervios.
La sensibilidad la dividen en dos especies; la una pura
mente moral procedida de la educacion, opinion, praeconci-
pcion, i socied., la qual se observa en muchos literatos, no-
bustos q^e de nada se irritan, &c. la otra nerviosa q^e la llan-
ta activa, al qual haze dimanan de la mobilid. o delicada
textura de nervios. Pero observandose en estas partes la misma
circunstancia q^e en todos los organos del cuerpo, esto es
que a ellos puede padecer o tener un estado de debilidad q^e le
quierde mantenerse robusto el resto del cuerpo, se deduce q^e los
p^{rs} de estar bien asentados los fundamentos de esta division

es mas bien voluntaria, i poco util a la practica.
Duesgo ^{amade}, a las dos ^{otras} otras especie^s, q^e proviene del impulso
de algunas causas ^{que} fincas ^{que} por su cantidad, calidad, o
continuada accion irritan o enflaquezen la mas firme
constitucion de los nervios. La confirma ^{confirma} con la ob-
servacion de los goteos, q^e accocandore el paroconismo, o atac-
cader & el se hacen extremamente irascibles. Concluye que
q^e las pasion^v siendo el resultado de las sentaones ^{demanar} deben de la
sensibilidad. e intima union i harmonia de una parte con otra;
i de esta i la estrecha union del alma con el cuerpo
sus caracteres.

Explicado el origen de las pasion^v i su modo de obrar
en nuestro cuerpo, para a manifestar las enfermedades q^e pro-
ducen i las partes q^e atacan. En la enumeracion de los fen-
omenos, q^e excita cada pasion en el cuerpo humano, va conforme
con la doctrina de autores graves, i con la experienzia. A
la sensibilidad haze la propriedad mas natural de los nervios, i su
alteracio efecto inmediato a las pasion^v.

Las enfermedad^s de los nervios las distingue en aquellas
q^e estan fundadas sobre la viva oscilacion de los nervios i su mo-
bilid^d, i en las q^e se fundan en la debilid^d. i languidez. Distribui-
dos asimismo las pasion^v en excitantes i calmantes o depravi-
mentes, se adelanta a explicar el modo como la Musica pue-
de remediar otras enfermedad^s. Poniendole cargo d^e q^e este
arte no es otra cosa, q^e una combinacion de los diferentes
sones de una manera ^{armónica} agradable al organo del oido; infiere
muy bien, q^e el resultado armónico d^e q^e se trata se debe

únicamente a la modificación del sonido agudo con el grave,
del fuerte con el débil, & del organo a la buena disposición del
organo. Este concierto es el q^e excita en el hombre los vivos
sentimientos i conocición q^e se observan.

Sentado esto como principio general desciende el Autor a de-
terminar en parlar las modificaciones o tonos propios para
excitar aquella alteración o parión q^e se contempla necesaria o
conduciente; ~~en~~ lo qual confiando in suyo mérito consta inteli-
gencia, me parece lo ejecuta con acierto. A consecuencia consideran-
do las enfermedades de nervios dimanadas & pariones de animo
por las dos relaciones de exceso o de disminución en la acción
de las ~~que~~ expresadas; para remediar las primarias hecha mano
de los tonos sedantes; i para las secundarias de los estimulantes.
Se esfuerza a probar los fríos con hechos i observación.
q^e están vulgarizadas en los titores; pero no dega ninguna
q^e sea propia. No se limita a afirmar la eficacia de la Música
en las enfermedades primarias o esenciales de nervios; sino tam-
bién en las secundarias o pasivas como en las humorales i gal-
taicas fundándose (con Sict) en q^e no puede remediar este ub-
tímo vicio sin comprender el desarreglo del sistema nervoso.
Hasta aquí ha tratado de la Música bárra el respecto de una
causa phisica. Ahora pasando a considerarla como causa moral
dice q^e este arte excitando ciertas aficiones de placer i di-
gusto muda el estado actual de nuestra alma; i por coniv-
gente varia i corrige la disposición morbosa de los nervios
por el influjo de parión contrarias a larg. fueror causa de
las enfermedades espuestal. Se hace cargo de lo instructuas q^e gene-
ralmente son en estos casos las Medicinas tomadas & la terapéutica

i quiere persuadir desempeñara las intenciones del medico
con mas eficacia i seguid. la Murica; lo q. seña & deseas
nos lo confirmaren las observaciones.

Tengo el honor puer q. a pesar de alguna oscuridad, confir-
man i repeticion q. se observan en varios pasageros, i la tal vez der-
maria confianza, q. se tiene de los efectos de la Murica ju-
go q. esta divulgacion demuestra aptitud i merito suficientes
para q. la Academia le admita en la clase q. solicita. Madrid

16 de Abril de 1793.

Manuel Planeta

Entendiendo á lo arriba dho, y á la exudacion, estilo,
y magisterio de dha disertacion, (echando solamente menor
(la aplicacion practica y observacional) soi de parecer le
conceda la Academia le admita en la clase que solicita.

Madrid 18 de Abril de 1793.

D. Miguel Barnades



926